## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 185 - Martes, 26 de septiembre de 2017

página 151

## 5. Anuncios

## 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

## **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN**

Resolución de 20 de septiembre de 2017, de la Gerencia Provincial de Huelva de la Agencia Pública Andaluza de Educación, por la que se anuncia la formalización de la contratación de obras que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154.2 del TRLCSP, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se hace pública la formalización del contrato que se indica.

- 1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Agencia Pública Andaluza de Educación.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Huelva.
  - c) Dirección: Plaza del Punto, 6-2.º 21003 Huelva.
  - d) Tfno.: 959 650 204; fax: 959 650 214.
  - e) Perfil del Contratante: http://www.juntadeandalucia.es/contratacion.
  - f) Dirección internet: www.agenciaandaluzaeducación.es.
  - g) Número de expediente: 00010/ISE/2017/HU.
- 2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del contrato: Construcción de dos aulas polivalentes de secundaria en el IES Clara Campoamor de Huelva.
  - b) División por lotes y número: No.
  - c) Lugar de ejecución: Huelva.
  - d) Plazo de ejecución: Cinco meses.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto
  - c) Forma de adjudicación: varios criterios de adjudicación.
- 4. Presupuesto base de licitación.
  - a) Importe sin IVA: Ciento sesenta y cuatro mil ochocientos sesenta y seis euros con veintitrés céntimos. (164.866,23 euros).
  - b) IVA: Treinta y cuatro mil seiscientos veintiún euros con noventa y un céntimos. (34.621,91 euros).
  - c) Importe total: Ciento noventa y nueve mil cuatrocientos ochenta y ocho euros con catorce céntimos. (199.488,14 euros).
- 5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 13.6.2017.
  - b) Contratista: Pefersan, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe base de adjudicación (IVA excluido): 125.479,69 euros (ciento veinticinco mil cuatrocientos setenta y nueve euros con sesenta y nueve céntimos).
- 6. Formalización.
  - a) Fecha: 22.6.2017.

Huelva, 20 de septiembre de 2017.- La Gerente, Bella Inmaculada Marañón Gómez.

